



Universidad Veracruzana  
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

## ACTA DE CONSEJO TECNICO No. 98

Boca del Río, Ver., siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. José Eriban Barradas Hernández, Dr. Gonzalo Galicia Aguilar y la Ing. Aurea Carolina Rodríguez Hernández, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando siete de un total de siete y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar el siguiente orden del día.

- 1.-Lectura del acta anterior.
- 2.-Aval del Consejo Técnico a la validación, eliminación y/o cancelación de proyectos SIREI de administraciones pasadas según corresponda.
- 3.-Aval solicitado al H. Consejo Técnico por el Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera, para oficializar la creación del Grupo de Colaboración en el Instituto de Ingeniería.
- 4.-Asuntos generales.

1.-Se dio lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad.

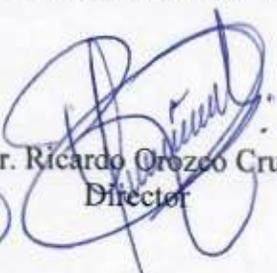
2.-A continuación el Director del Instituto de Ingeniería, da lectura a la solicitud que presentó el **Dr. Pedro Javier García Ramírez**, Investigador Tiempo Completo de éste Instituto de Ingeniería para que en su proyecto denominado: ***“Empleo de la resonancia estocástica magnética como medio para la caracterización de dispositivos semiconductores”*** sean cargados los comprobables y finalizado dicho proyecto, por lo que los integrantes del Consejo realizan lo procedente en la plataforma SIREI, para el aval correspondiente observando que el proyecto no está abierto en su totalidad con estatus habilitado: **requerimiento del Acta de Consejo Técnico**, por lo tanto los integrantes del Consejo Técnico acuerdan por unanimidad validar la solicitud de su proyecto, se cargue el acta correspondiente para que la plataforma permita cargar los comprobables y proceda el cierre del mismo. Posteriormente se continuo con la revisión de la solicitud de aval correspondiente o lo que proceda en el Proyecto del **Dr. José Eriban Barradas Hernández** Investigador Tiempo Completo de éste Instituto de Ingeniería para que su proyecto denominado: ***“Determinación del factor de comportamiento sísmico máximo de diseño para estructuras tipo edificio diseñadas con el MDOC-CFE 2015, ubicadas en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río”*** sean cargados los comprobables y finalizado dicho proyecto; por lo que los integrantes del Consejo realizan lo procedente en la plataforma SIREI, para el aval correspondiente observando que el proyecto no está abierto en su totalidad y con estatus de requerimiento: **Acta de Consejo Técnico**, por ende los integrantes del Consejo Técnico acuerdan por unanimidad se valide la solicitud de su proyecto, se suba el acta correspondiente para que la plataforma permita cargar los comprobables y proceda el cierre del mismo. Acto seguido se continuo con la revisión de la solicitud de aval correspondiente o



lo que proceda en el Proyecto del **Dr. Ricardo Galván Martínez**, Investigador Tiempo Completo de éste Instituto de Ingeniería quien ha solicitado validar la conclusión de su proyecto SIREI denominado: *"Análisis del proceso corrosivo de un acero API X100 inmerso en salmuera con inhibidor a condiciones de flujo turbulento"*. El H. Consejo Técnico después de analizar las evidencias de los productos y reportes presentados por el Dr. Galván Martínez, otorgan el aval por unanimidad para que el proyecto quede finalizado y los productos validados. Por último se revisaron las solicitudes de aval correspondiente o lo que proceda con los Proyectos del **Dr. Gonzalo Galicia**, Investigador Tiempo Completo de éste Instituto de Ingeniería para que sus proyectos denominados: *"Protección contra la corrosión de estructuras metálicas en contacto marino"* y *"materiales metálicos y polímeros en su aplicación en el área de biomateriales"*, sean cargados los comprobables y finalizado dichos proyectos; por lo que los integrantes del Consejo realizan lo procedente en la plataforma SIREI, para el aval correspondiente observando que los proyectos no están abiertos en su totalidad además aparecen con el estatus de requerimiento: **Acta de Consejo Técnico**, por consiguiente los integrantes del Consejo Técnico acuerdan por unanimidad se valide la solicitud de su proyecto, se suba el acta correspondiente en la plataforma para que cargue los comprobables y proceder al cierre del mismo.-----

3.- Posteriormente el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, da lectura a la solicitud y minuta con fecha catorce de febrero del año en curso de los acuerdos que presentó a la Dirección de éste Instituto de Ingeniería, el Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera, Investigador Tiempo Completo, en donde solicitan el aval del Consejo Técnico para la creación del Grupo de Colaboración al que le han denominado: *"Investigación y Desarrollo en Ciencias e Ingeniería"*, con miras a convertirse en Cuerpo Académico para el Próximo periodo de registro. Dicho grupo está conformado por el Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo, M.I. Guillermo Hermida Saba, y el Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera, todos Investigadores de Tiempo Completo del Instituto de Ingeniería y cuya línea de Investigación y aplicación del Conocimiento (LGAC) está por establecerse acorde a los intereses académicos de los integrantes del grupo de colaboración. Los integrantes del H. Consejo Técnico después de revisar y analizar la documentación presentada acuerdan por unanimidad dar el aval para que el Grupo de Colaboración quede registrado.-----

4.-Asuntos generales, no habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las doce horas con treinta minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Director DOY FE.-----

  
  
  
  
Dr. Ricardo Orozco Cruz  
Director  
  
  




Universidad Veracruzana  
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río  
Dirección

Continuación Acta No. 98. Hoja 3/3

Dr. Ricardo Galván Martínez  
Secretario del Instituto

Dr. Alejandro Vargas Colorado  
Consejero Maestro

Dr. Pedro Javier García Ramírez  
Representante Técnico

Dr. José Eriban Barradas Hernández  
Representante Técnico

Dr. Gonzalo Galicia Aguilar  
Representante Técnico

Ing. Aurea Carolina Rodríguez Hernández  
Consejera Alumna